

Boletín



Oficial

PROVINCIA DE TARRAGONA

Publicase todos los dias excepto los lunes y siguientes a Jueves Santo, Corpus Christi y el de la Ascension

Suscribese en la Imprenta de Francisco Mel-lo, Rambla S. Juan, núm. 62, á 10 pesetas trimestre en Tarragona y 12'50 en el resto de España, pago por adelantado.

Se satisfará por adelantado el importe de los anuncios, edictos y demás disposiciones sujetas á pago.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA

(Gaceta del 17 de Junio) PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS S. M. el REY Don Alfonso XIII

(Q. D. G.), S. M. la REINA Doña Victoria Eugenia y SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias e Infantes, continúan sin novedad en su importante salud. De igual beneficio disfrutau las demás personas de la Augusta Real Familia.

ANUNCIOS OFICIALES

Núm. 2107

ADMINISTRACIÓN DE CONTRIBUCIONES DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA

AÑO DE 1918

Relación nominal de los Médicos de esta provincia a quienes se les ha expedido la patente del corriente año.

Table with columns: Pueblos donde ejercen, Nombres de los interesados, PATENTES (Número, Clase), IMPORTE (Pesetas). Lists medical practitioners across various towns like Tarragona, Morell, Reus, and Riudoms.

Riudoms.

Montbrió Tarragona Montroig. Borjas del Campo. Cambrils. Selva del Campo.

Alforja. Aleixar. Tortosa.

Benifallet. Tivenys. Perelló.

Alcanar.

Mas de Barberáns.

Cenia.

Santa Bárbara.

Galera.

Amposta

Roquetas.

Ulldecona.

San Carlos.

Roquetas.

San Carlos.

Freginals.

Ulldecona.

Godall.

Table listing names of medical practitioners, their respective fees, and the towns they practice in, corresponding to the categories on the left.

Aldover.	Simeón García Fontcuberta.	1	4	24'92
Alfara.	Daniel Escrig Bort	2	4	24'92
Cherta.	Enrique Matheu Mayor.	3	4	24'92
"	Manuel Cardona Piñol.	4	4	31'14
"	Arturo Mayor Tomás.	5	4	24'92
Pinell.	Buenaventura Solá Esteba.	1	4	29'90
Benisanet.	José Pujol Font.	2	4	29'90
Batea.	Pedro Allés Rams.	3	4	29'90
Bot.	Cristóbal Lonar Napiela.	4	4	29'90
Miravet.	Juan Cuxet Buscá.	5	4	29'90
Mora de Ebro.	Juan Peris Mas.	1	4	29'90
Corbera.	Enrique Solé Loren.	2	4	29'90
Prat de Compte.	José Mayor Franquet.	3	4	29'90
Arnes.	Ricardo Beltri Cid.	4	4	29'90
Ribarroja.	Juan Ruiz Grasa.	5	4	29'90
"	José Tarojas Padri.	6	4	29'90
Flix.	Emilio Allés Galcerá.	7	4	29'90
"	Máximo Prada García.	8	4	29'90
Ascó.	Angel Galltan García.	9	4	29'90
Gandesa.	Lorenzo Sanjuán Rimllas.	10	4	29'90
Villalba.	José Llovera Vilá.	11	4	29'90
Gandesa.	Luis Garreta Zamay.	12	4	29'90
Corbera.	Blas Andrés Royo.	13	4	29'90
Horta.	Vicente Lozas Pardo.	14	4	29'90
Valls.	Juan Bautista Saumell Tapiol.	1	4	158'63
"	Tomás Avellá Guardia.	2	4	141'63
"	José María Rodón Arenys.	3	4	124'62
"	José Pareta Calaf.	4	4	124'62
"	Juan Cartañá Llorach.	5	4	101'98
"	Luis Pamies Bonet.	1	4	101'98
"	Ramón Castellet Morelló.	2	4	101'98
"	Juan Roset Rovira.	3	4	101'98
"	Andrés Clariana Fábregas.	4	4	101'98
"	Daniel Loren Borrás.	5	4	61'70
Pla de Cabra.	Jaime Pujol Valls.	1	3	29'90
Pont de Armentera.	Juan Oiver Duran.	2	3	29'67
Brañm.	Francisco Martínez Tudela.	3	3	29'66
Rodoña.	Francisco Sagrañes Martí.	4	3	29'66
Vallmoll.	Pedro Recasens Minguella.	5	3	29'66
Nulles.	Francisco Lloch Guardia.	1	3	29'90
Vallmoll.	Amadeo Bosch Maciá.	2	3	29'66
Puigpelat.	Francisco Martí Sedó.	3	3	29'66
Vilarrodoná.	Modesto Lopez Escot.	4	2	71'19
Vilallonga.	Agustín Escoda Arbolí.	5	3	29'66
"	José Mestre Miguel.	1	3	29'66
Alcover.	Ramón Antonio Martí Tomás.	2	3	34'65
"	Luis Domingo Martí.	3	3	34'65
Riba.	Juan Riba Cortada.	4	3	32'02
Molá.	Luis Roldán Pérez.	1	3	29'67
Torre del Español.	Juan Amvedo Lopez.	2	3	29'67
Capsanes.	Bernardo A. Caballero Muñoz.	3	3	29'67
Vandellós.	Emilio Abelló Bartolomé.	4	3	29'67
Riudecañas.	Joaquín Prats Comell.	5	3	29'67
Bellmont.	Angel Gich Rojals.	1	3	29'67
Gratallops.	Antonio Serres Crivillé.	2	3	29'67
García.	Rosendo Domingo Font.	3	3	29'67
Marsá.	Ramón Serres Marianau.	4	3	29'67
Mora la Nueva.	Francisco A. Anguera Anguera.	5	3	29'67
"	Francisco Piñol Castellá.	1	3	29'67
Porrera.	Joaquín de Riba Camarles.	2	3	29'67
Tivisa.	Francisco Subirats Sedó.	3	3	29'67
"	Juan Vicens Sansó.	4	3	29'67
"	Esteban Gil Miguel.	5	3	29'67
Falset.	Benjamín Atilcor Bañeras.	1	3	29'67
Marsá.	Juan Riesca Vilardell.	2	3	29'67
Falset.	Mariano Magriñá Pujol.	3	3	37'07
"	José Sentís Aguiló.	4	3	37'07
Porrera.	Francisco Simó Martín.	5	3	29'99
Falset.	Emilio Martín Ricón.	1	3	37'07
Vilella baja.	Juan Alentorn Ardoval.	2	3	29'67
Bisbal de Falset.	José Batifoll Adserá.	3	3	29'67
Ulldemolins.	Alberto Solá Aldomá.	4	3	29'67
Cornudella.	José Miró Rebull.	5	3	29'67
Calafell.	Ramón Dañes Andreu.	1	3	29'67
"	Adolfo Guadé Recort.	2	3	29'67
Bellvey.	Salvador Arigas Saollehy.	3	3	29'67
Arbós.	Agustín Escarza Jané.	4	3	29'67
"	Victor Mallo Queralt.	5	3	29'67
Torre de Emborra.	Fernando Vallmitjana Barrull.	1	3	29'67
San Jaime.	Mariano Sanjuán Sanjuán.	2	3	29'67
Llorens.	José Palau Casellas.	3	3	29'67
"	Andrés Nio Cañis.	4	3	29'66
Vendrell.	Tomás García Soto.	5	3	29'66
Bisbal del Panadés.	Carlos Vidal Ferrer.	1	3	29'66
Vendrell.	Manuel Romeu Guimerá.	2	3	29'66
"	Rafael García Rodrigo.	3	3	29'66
"	Salvador Raventós Fortuny.	4	3	29'66
"	Rafael Escofet Mañé.	5	3	29'66
"	Félix Mercadé Solé.	1	3	29'66
"	Ramón Coll Vaquer.	2	3	29'66
Tarragona.	Samuel Cuchi Vidiella.	23	5	95'29
"	Antonio Holguera Vadillo.	24	5	95'29
Vilabella.	Juan Comellas Grau.	5	3	29'66
Espluga.	Rafael Ballarta.	1	3	37'08
Sarreal.	Juan Ferrer Peña.	2	3	31'15

Vimbodí.	José Tomás Vilapein.	3	3	29'66
Blancafort.	Miguel Martínez Valdés.	4	3	31'15
Montblanch.	Francisco Pedrol Poblet.	5	3	37'07
Barbará.	Pedro Poblet Andreu.	1	3	29'66
"	José Fillat Gener.	2	3	29'66
Vimbodí.	Manuel Manzano Font.	3	3	29'66
Solivella.	Ramón Pijoán Monuy.	4	3	29'66
Montblanch.	Manuel Sarró Bella.	5	3	29'66
Santa Coloma.	Antonio Vives Mairech.	1	3	37'07
"	Rigoberto Sedó Pamies.	2	3	37'07
"	Santiago Mendí Rescolí.	3	3	37'07
Espluga.	Lorenzo March Anglada.	4	3	37'08
"	José Musté Foster.	5	3	37'07
Masroig.	Juan Mirambell Más.	2	3	29'67
Argentera.	Jaime Codina Güell.	3	3	29'67
Riera.	Juan Sanna Marcos.	3	3	29'66
Roda de Bará.	José Parcó Besora.	4	3	29'66

Tarragona 16 de Junio de 1918.—El Administrador de Contribuciones, F. S. Pescador.

Núm. 2108
ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Pradell
 Terminados los apéndices al amillaramiento de esta localidad y que han de servir de base para la confección de los repartos de la contribución territorial, pecuaria y urbana para el próximo año de 1919, quedan expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de quince días, para que puedan ser examinados y producir cuantas reclamaciones se crean pertinentes.
 Pradell 17 de Junio de 1918.—El Alcalde, José Just.

Núm. 2109
ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Tortosa
 Tramitado en este Ayuntamiento el oportuno expediente para justificar la ausencia de Ramón Arques Fatsini, de más de diez años, del cual resulta además que se ignora su paradero, durante dicho tiempo, y a los efectos dispuestos en la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, y en especial del art. 145 de su Reglamento de 2 de Diciembre de 1914, se publica el presente por si alguien tiene conocimiento de la actual residencia del aludido Ramón Arques Fatsini, se sirva participarlo a esta Alcaldía con la mayor suma de antecedentes.
 El citado Ramón Arques Fatsini es hijo de Agustín y de Josefa, cuenta 19 años de edad.
 Tortosa 8 de Junio de 1918.—El Alcalde accidental, J. Navás.

Núm. 2110
ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Cherta
 Terminados los apéndices al amillaramiento de esta localidad y que han de servir de base para la confección de los repartos de la contribución territorial, pecuaria y urbana para el próximo año de 1919, quedan expuestos al público en la Secretaría del Ayuntamiento por término de quince días, a los efectos de examen y reclamación.
 Cherta 14 de Junio de 1918.—El Alcalde, José Pegueroles.

Núm. 2111
ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Montroig
 Dictaminadas por el Sr. Regidor Síndico y fijadas por el Ayuntamiento las cuentas municipales correspondientes al ejercicio de 1917, estarán de manifiesto al público en la Secretaría de esta Corporación por espacio de quince días, a fin de que puedan presentarse por escrito las reclamaciones u observaciones que se crean pertinentes sobre las mismas.
 Montroig 14 de Junio de 1918.—El Alcalde, Miguel Bargalló.

Núm. 2112
ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Ulldemolins
 Formados los apéndices al amillaramiento de las riquezas rústica, pe-

cuaria y urbana de este distrito municipal para el próximo año de 1919, quedan expuestos al público en la Secretaría del Ayuntamiento de este pueblo por espacio de quince días, a los efectos de examen y reclamación.
 Ulldemolins 10 de Junio de 1918.—El Alcalde, Domingo Arán.

Núm. 2113
ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Aldover
 Confeccionado nuevamente el reparto de consumos para el año actual de 1918, anúnciase su exposición al público por medio del presente edicto en el Boletín oficial de la provincia y sitios de costumbre, hallarse de manifiesto el mismo por término de ocho días hábiles, en la Secretaría de este Ayuntamiento, según lo dispuesto en el art. 309 del Reglamento vigente del ramo, para que los contribuyentes puedan examinarlo libremente y presentar las reclamaciones que tengan por conveniente, y transcurrido dicho término del presente edicto se reunirá la Junta repartidora al siguiente día, para oír y resolver en el acto las reclamaciones que se produjeren.
 Aldover 16 de Junio de 1918.—El Alcalde, Antonio Pons.

Núm. 2114
ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Tarragona
 En la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento se halla de manifiesto el proyecto completo de urbanización de la zona de Ensanche de esta ciudad, abriendo información pública durante quince días, a fin de que las personas a quienes pueda interesar presenten dentro del indicado plazo las reclamaciones que estimen procedentes, en consonancia a lo dispuesto en el artículo 95 del Reglamento para la aplicación de la vigente ley de Obras públicas.
 Tarragona 13 de Junio de 1918.—J. Prat.

AGUAS DE MORATALIZ
 Las mejores para el estómago. Laxantes. Radicativas. Infalibles contra el estreñimiento. Deliciosas para la mesa. Especiales para régimen.—Depósito central, Barquillo, 4, Madrid.—Depósito en Tarragona, Bajada de la Misericordia, 10.